Fuerza Aeroespacial Colombiana

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 033-00-A-COFAC-DIFRA-2026

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALOJAMIENTO PARA SOLDADOS PROFESIONALES EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 EN PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: DONAL BOGOTÁ BAUTISTA — PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA — PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 50%

A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIZACIONES

PREGRADO

No. DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
				No.	Fecha de expedición de matrícula
1	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Ingeniero Civil	11-mar.-95	25202-57650CND	7-dic.-95

POSTGRADOS O SUPERIORES

No. DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO (Especialización, Maestría, Doctorado o superior)	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	TIEMPO DE DEDICACIÓN		
				Completo		Parcial
1	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	maestría con el énfasis en INGENIERÍA Y GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	28/02/2020	SI		

No. DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO (Especialización, Maestría, Doctorado o superior)	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	TIEMPO DE DEDICACIÓN		
				Completo		Parcial
1	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Especialización en infraestructura víal y de transporte	20/05/2005	SI		

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No. DE ORDEN	PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS	PERÍODO LABORADO		
				INICIA (día - mes - año)	TERMINA (día - mes - año)	DURACIÓN (días)
1	INTERVENTORIA TECNICA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA ADECUACIÓN A STANDARES DE LA NORMA NTC 4595 Y CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES DE AULAS ESCOLARES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA, CHIMÁ, CIÉNAGA DE ORO, COTORRA, LA APARTADA, PLANETA RICA, PUERTO ESCONDIDO Y TIERRALTA Y A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LAS VEREDAS EL LATAL, GALILEA, MORROCOY, EL MUNDO, LAS FLORES, SANTA ROSA, EL DIVIDIVI, FLOR DE CAMPO Y LAS LOMAS DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	17-jul-2009	26-dic-2011	892,00
2	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL TEJAR EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TORRENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	04-dic-2015	20-dic-2018	1.112,00
					TOTAL (Años)=	**5,49**


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.557.205
NUMERO
BOGOTA BAUTISTA
APELLIDOS
DONAL
NOMBRES
Donal Bogotá B.
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
12-SEP-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
16-NOV-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-1303700-38124922-M-0079557205-20041027
04087 04301A 02 157481855

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 2520257650CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 07/12/95

APELLIDOS

BOGOTA BAUTISTA

NOMBRES

DONAL

C.C. 79,557,205

UNIV. DE LOS ANDES

Presidente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4546657

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DONAL BOGOTA BAUTISTA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79557205, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-57650 desde el 07 de Diciembre de 1995, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 457.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Donal Bogotá Bautista

C.C. 79'557.205 DE BOGOTA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Ingeniero Civil

ALCALDIA MAYOR DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Anotado al Folio No. 78-B del Libro No. 95

EL SECRETARIO DE EDUCACION

El Rector

El Decano de la Facultad

El Presidente del Consejo Directivo

El Secretario General

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 95

Santafé de Bogotá, D.C., a 11 de mayo de 1.995

Santafé de Bogotá, D.C., 11 de marzo de 1.995

15171

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Dora Bogotá Bautista

C.C. 79'957.205

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Especialista en Infraestructura Vial y de Transporte

El Presidente del Consejo Directivo

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

REGISTRADO

LIBRO 12 FOLIO 19

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2005

P.J. Resolución N° 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

22317

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Donal Bogotá Bautista

C. C. 79.557.205

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Magíster en Ingeniería Civil

El Presidente del Consejo Superior | El Rector | El Decano de la Facultad | La Secretaria General

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2020
REGISTRADO: LIBRO 17 **FOLIO** 44

92910

THOMAS GREG & SONS.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA
NIT. 860.007.386-1

C E R T I F I C A:

Que el señor DONAL BOGOTA BAUTISTA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.557.205, recibió el título de MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL el 28 de febrero del año 2020, de acuerdo al acta 179 libro 17 folio 44 de la misma fecha. El estudiante cursó su programa de maestría con el énfasis en INGENIERÍA Y GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN. ESTA CONSTANCIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMADO DIGITALMENTE POR:
JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL
Jefe
Oficina de Registro

Bogotá, marzo 30 de 2020
M.Peña

¿Qué es un Certificado Digital?

Es un método que asocia la identidad de una persona o empresa, con un mensaje o documento electrónico, para garantizar la autenticidad del emisor, el no repudio del origen y la integridad del contenido. Los documentos y las comunicaciones firmados digitalmente tienen el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito. Si desea confirmación adicional, por favor escríbanos a verificaciones.ayr@uniandes.edu.co

CONSORCIO INTERAULAS
NIT. 900.294.643-1

CERTIFICA

Que DONAL BOGOTÁ BAUTISTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.557.205 de Bogotá, desempeño el Cargo de Director, durante el periodo del 17 de julio de 2009 al 26 de diciembre de 2011 con una dedicación del 100%, en el siguiente contrato

CONTRATO DE CONSULTORÍA:	*No. 601 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2009*
OBJETO DEL CONTRATO:	*Interventoría técnica para el control y seguimiento a la adecuación a standares de la norma NTC 4595 y construcción de bloques de aulas escolares en instituciones educativas de los Municipios de Buenavista, Chimá, Ciénaga de Oro, Cotorra, La Apartada, Planeta Rica, Puerto Escondido y Tierralta y a la construcción de Redes eléctricas para las veredas El Latal, Galilea, Morrocoy, el Mundo, Las Flores, Santa Rosa, El Dividivi, flor de campo y Las Lomas del Municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba*
CONTRATANTE:	*GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA*
DIRECCIÓN:	*Palacio de Naín 3er piso* *(4) 7825798*
CONTRATISTA:	*CONSORCIO INTERAULAS* *Nit. 900.294.643-1*
VALOR DEL CONTRATO:	*$323.440.480.00 MCTE.*
FECHA DE INICIO:	*17 DE JULIO DE 2009*
FECHA TERMINACIÓN:	*26 DE DICIEMBRE DE 2011*
ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA:	*3.047 M2*
ACTIVIDADES:	*PRELIMINARES, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, MAMPOSTERÍA, PISOS, CUBIERTA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS*

INSTITUCIONES INTERVENIDAS

Componente Educación:
I.E. Sagrado Corazón de Jesús en el Municipio de Buenavista
I.E. Santo Domingo Vidal en el Municipio de Chimá
I.E. Pijigual en el Municipio de Ciénaga de Oro
I.E. El Carmen en el Municipio de Cotorra
I.E. Daniel Alfonso Paz Álvarez en el Municipio de La Apartada
I.E. Nuestra Señora de la Candelaria en el Municipio de Planeta Rica
I.E. El Arizal en el Municipio de Puerto Escondido
I.E. Madre Laura en el Municipio de Tierralta

Componente Electrificación:
Veredas del Municipio de San Pelayo a saber: El Latal, Galilea, Morrocoy, El Mundo, Las Flores, Santa Rosa, El Dividivi, Flor del Campo, Las Lomas

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2012.

CONSORCIO INTERUALAS
RL. JUAN CARLOS RIOS URUETAInterventor

Dirección: Calle 59 No. 7-25 B/La Castellana
Teléfono: 7850352
Montería - Córdoba

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONSORCIO DESARROLLO IDJ CON NIT. 900.900.995-1

CERTIFICA

Que el Ing. **DONAL BOGOTÁ BAUTISTA** identificado con cedula de ciudadanía No 79.557.205 de Bogotá D.C. y matricula profesional No 25202-57650, laboró para nuestro Consorcio como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA desde el 4 de diciembre de 2015 al 20 de diciembre de 2018 del siguiente contrato:

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS CONSTRUCCIÒN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL TEJAR EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TORRENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-017-2015
CONTRATANTE	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
VALOR CONTRATO	$619.015.729,00
FECHA INICIO	4 DE DICIEMBRE DE 2015
FECHA TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2018
ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	3.970,94 M2

Las principales funciones desarrolladas como director son Supervisar los procesos técnicos constructivos, de acuerdo con las especificaciones y planos de obra. Velar por el cumplimiento de la documentación, política y los objetivos del sistema de Gestión de Calidad. Supervisar técnicamente los trabajos realizados por los contratistas, entre otras.

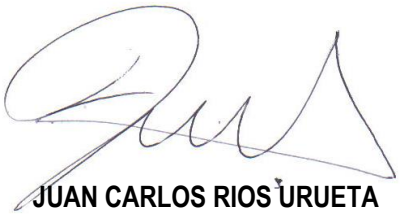
ACTIVIDADES EJECUTADAS:

IBAGUÉ:
Aulas, baterías sanitarias y zona administrativa.
Zona de Servicios: Cocina, comedor, laboratorios, cuartos técnicos.
Circulación cubierta abierta, rampas cubiertas, escaleras cubiertas, plazoleta de entrada cubierta/salida cubierta.
Área libre: zonas duras (circulaciones abiertas, canchas multifuncional)
Área libre: Zona Blandas

SOACHA:
Aula y Zona Administrativa.
Zona de Servicios: cocina, comedor, baterías sanitarias, laboratorios, cuartos técnicos, lactario, preparación de teteros
Circulación cubierta abierta, rampas cubiertas, escaleras cubiertas, plazoletas de entrada cubierta / salida cubierta
Área libre: Zonas duras (circulaciones abiertas, cancha multifuncional)
Área libre: Zonas Blandas

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RIOS URUETA
R/L(s) CONSORCIO DESARROLLO IDJ